

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 75

SERIE: 1965-66

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, P. R. AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1965-66 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creó la Partida 3010-Aprt. Mcpl. Seg. Soc. Fed.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida 3012-Material y Gastos, habra un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

3012-Material y Gastos.....\$27.05

A La Partida:

3010-Aprt. Mcpl. Seg. Soc. Federal.....\$27.05
Total.....\$27.05

Sec. 2nda: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde: 21 de Junio de 1966.


Alcalde